



PERÚ

Ministerio
Del Interior

Policía
Nacional del
Perú

Dirección de
Apoyo al Policía

DIRBIE
PNP

DIVFONAFUN

SECRETARIA

"Año de la universalización de la salud"

COMUNICADO Nro. 001-2020-SECEJE- PNP/DIRBAP-DIVFONAFUN.GG-SEC

El FONAFUN PNP, institución de naturaleza solidaria y sin fines de lucro, que brinda a sus afiliados Servicio Funerario (recojo y traslado de difunto del lugar de fallecimiento al velatorio, tratamiento tanatológico, ataúd, carroza, local de velatorio, transporte de acompañantes, coche de flores, nicho, cremación y columbario) al titular y sus familiares con derecho, a nivel nacional, **HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO** lo siguiente:

Además de los servicios mencionados, nos encargamos de realizar los trámites administrativos ante la Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), para las inscripciones de las defunciones y obtención de las actas o partidas de defunción, trámites que a muy a nuestro pesar, durante la presente emergencia sanitaria nacional, a causa de la "pandemia COVID 19", no se pueden llevar a efecto, toda vez que el RENIEC no lo está procesando, probablemente hasta la quincena de Junio, tal como nos refirió la Registradora Pública, Abogado, Caro Sabel HERRERA MADUEÑO.

El FONAFUN PNP, comparte el sentimiento de la familia peruana y el de nuestros hermanos policías en este momento tan doloroso, tratando de brindar el apoyo, motivo de nuestra organización, por lo que la atención es permanente vía telefónica, mediante la página www.fonafunpnp.com con los aplicativos correspondientes.

Asimismo, recuerda, que el FONAFUN PNP, es una organización creada por los policías, para los policías y sus familiares con derecho y se sustenta en las aportaciones de éstos, por lo que los gastos también son realizados para todos, por igual, a nivel nacional.

Lima, 29 de mayo de 2020



OA - 226568
Anthony William **CORTIJO SALINAS**
CORONEL PNP
GERENTE GENERAL
FONAFUN PNP